

**(CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE D.F. 2014
(Expresados en US \$ Dólares Americanos)**

ARTÍCULO 4. OPERACIONES Y SUCURSOS RELACIONADAS

Comisión

CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A. es una entidad de derecho privado constituida el Ecuador el 18 de octubre de 1977

La Sociedad tiene como objeto la organización y administración de clubes sociales, culturales o deportivos. Puediendo ser parte de la Sociedad tienen las actividades sociales industriales, procedentemente y/o mediante o inmediatamente se relacionan con ellas. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá realizar y ofrecer todo clase de actos y servicios permitidos juzgados conforme a la legislación pertinente para tales fines.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros del CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de fecha 14 de marzo del 2015 por parte de Representante Legal de la Sociedad y presentados serán puestos a consideración de la Junta Directiva de Accionistas para su aprobación definitiva.

Situación económica del país:-

A punto del 2014 la deteriorada situación al que el mundo del petróleo ha afectado la economía del país, nuevas imprecisiones, entre otros, han sido surgidas. Desaceleración económica en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de inflación, así como el aumento de crédito de las entidades financieras es uno de los factores en el aumento líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, lo que ha generado importantes reajustes en el presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Asimismo, el desvaloreamiento de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, mediante el uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

Unas actualidad las autoridades económicas están buscando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: diversificación de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de inversiones internacionales con beneficios tributarios, diversificación del gasto corriente, fomento al empleo del dólar, fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, refinanciamiento de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China, entre otras naciones).

CIE E DE DERECHOS DE QUITO S.A.
SOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE NOVIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

NOTA 1. OPERACIONES Y ACTIVIDADES AVANTAGEOSAS

Situación económica del país.

Así también, ha mantenido el ejercicio de restricción de operaciones o limitado sus gastos y derechos monetarios con el fin de mejorar la situación financiera, aspecto que se detalló en Junio 2014. No se contó con todos los recursos que permitan prever razonablemente el funcionamiento futuro de la actividad antes comentada, ni por lo tanto, su rendimiento sobre la inversión económica de la Sociedad.

NOTA 2. PRINCIPIOS PRINCIPALES Y PRACTICAS CONTABLES

II. Bases de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales siguen el uso de Administración efectiva rienda contable y otros criterios supuestos, para determinar la valuación de algunos activos incluidos en los Estados Financieros y efectuar las correcciones que se realizan posterior en los mismos. Así cuando pueda llegar a darse en su caso Dual, la diferencia entre éstos es que las estimaciones y supuestos utilizados futuros se presentan en los resultados. Los Estados Financieros están presentados en dólares americanos.

Los principios contables adoptados en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, solo cumplen tanto se determina en función de las NIIF vigentes aplicadas de manera conforme a todos los períodos que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que exprese su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

En la Nota 3 se revisan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. De modo a la administración informa en este proceso contable, los totales de las mencionadas estimaciones en los resultados finales pueden diferir de los montos estimados con la Administración al cierre de cada ejercicio.

A la fecha de creación de estos estados financieros, se han publicado cambios, errores o incorrecciones a los estados financieros que no han sido rectificados y que la Sociedad no se adscrito con anticipación.

**CLAVE DE EJERCICIOS DE QUINTO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en US\$ Miles Americanos)**

**NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES,
Clasificación...**

Estas son las clasificaciones obligatorias a partir de las cuales midiendo a continuación.

<u>Nº</u>	<u>Nota</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplic. o Desarrollado en ejerc. los indicados para el</u>
Nº 1		Ganancia neta y la evaluación de una participación en una operación conjunta ("Joint venture")	1 de enero 2016
NIC 6 + 15		Entendimiento sobre Normas elaboradas con los miembros de la IFRS o Cuyos equivalentes	1 de enero 2016
N.º 10 + 11		Participación en una NICA no relacionada con la explotación, con obligaciones pendientes por parte y su inclusión como parte del resto: "Propiedades, plazos y equipos"	1 de enero 2016
NIF 10 y NIF 18		Evaluación relacionada con la venta o la separación de Bienes entre socios y su establecimiento según el acuerdo	1 de enero 2012
NIF 21		Principio que trata de la inclusión de mercancías en el valor contable proporcional (VPP) para la valoración de inversiones	1 de enero 2011
NICF 4		Publicación de la norma "Interpretación Contable" versión completa	1 de enero 2016
NIF 11		Publicación de la norma "Normas de Información de Activos y Negocios"	1 de enero 2016
NIF 17		Alejarse que clasifique en estos términos las transacciones monetarias para "renta" o para su "uso".	1 de enero 2016
NIF 18		Publicación de la norma "Reconocimiento de los impuestos y operaciones de los entidades con los clientes", cada vez que actualiza a la NIC 1 y 5	1 de enero 2016
NIF 19		Mejoramiento en relación a la simplificación de los Controles de prestación de servicios y las revelaciones necesarias que se incluyen en las actas de decisión	1 de enero 2016
NIF 20		Alejarse que clasifica el motivo de ceder como la causa de desacuerdo para las obligaciones por transferencias de uso que no	1 de enero 2016
NIC 10		Alejarse que da énfasis la responsabilidad con la información relevante en el reporte interno y las referencias incluidas en el mismo.	1 de enero 2016
NIF 1		Formularios a la NIF 1. Relaciones relacionadas con la materia de la diagramación y subvenciones, cotas y otras contribuciones integradas	1 de enero 2016
NIF 10, NIC 17 y NIC 21		Actualizaciones a este grupo de Normas, que clarifican ciertas aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y detallar de lo que debe incluirse del resto para que el "informe una" en concordancia con las normas de datos de	1 de enero 2016

**CLAVE DE DIFERENCIAS DE CUENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresadas en US Dólares Americanos)

NOTA 2. PRINCIPIOS MATERIALES EN LAS PRACTICAS CONTABLES
Continuación:

La Sociedad estima que la adopción de las enmiendas a las NIFP no es diferente al cambio de las nuevas IFRS, en tanto que respecta a su aplicación en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Metoda contable y principio de presentación.

Los recursos en los estados financieros de la Sociedad se expresan en "el resultado del ambiente económico primario desde que la entidad es una entidad financiera". Los estados financieros se expresan en términos monetarios, que es la medida principal y la moneda de presentación de la Sociedad.

2.3 Fijo y equivalente de efectivo

Los activos y requerimientos de efectivo se cumplen de acuerdo con el efectivo disponible en caja, e. cuentas bancarias, que son usados por la Sociedad en la medida de su disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación:

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable o términos de garantías o pendientes"; "cuentas por cobrar"; "activos financieros mantenidos para su cobro" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable u otros de pasivos temporales" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende de la posibilidad para el que se valoren en comparación los pasivos financieros. La administración determina la clasificación de acuerdo a criterios a la fecha de la presentación inicial.

La Sociedad mantiene activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". Las cuentas a los pasivos financieros, la Sociedad solo mantiene la mayoría de "los pasivos financieros". Los enunciados de los resultados incluyen una nota que se explica a continuación.

Cuentas por cobrar representando principalmente en el ejercicio de actividad financiera por obligaciones por Cobrar. Son activos financieros no derivados ni de derechos a pagos fijos u determinados, y que no varían en un período corto. Se incluyen en el activo corriente, excepto que sea un efectivo menor a 12 meses contados desde la fecha del balance de situación financiera.

CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS
MÁS A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(En miles de US Dólares Americanos)

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES
(Continuación...)

Otros pasivos financieros representados en el estado de situación financiera por Cuentas por Pago Recurrentes. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del balance de situación, que permanecen

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Sociedad reconoce un activo financiero tanto en el caso de adquirirlo financiero en la fecha de la negociación y se reconoce como una promesa de entregar al vencimiento el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidas inicialmente a su valor transitable más cualquier costo atribuible a la transacción que de ser significativo, es correspondiente para el activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de parámetros y periodos. Con posterioridad el reconocimiento inicial la Sociedad valora los mismos como se describe a continuación.

Medición posterior

a) Cuentas por cobrar fijas y a su reconocimiento inicial se mantiene hasta el vencimiento aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sociedad presenta las siguientes claves dentro de cada categoría:

- i). Cobranzas por Cobrar: tales cuentas corresponden a monedas librándolas por preciosas realizadas o mercancías en las ventas, las cuales se registran a su valor nominal, que es equivalente a su costo arrojándose.
- ii). Otros pasivos financieros fijos y su reconocimiento inicial se mantiene al vencimiento aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sociedad presenta las sig. claves mencionadas dentro de cada categoría:

CLUB DE INVESTIGADORES DE QUITO S.A.
MONTAS A LOS ESTABOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO INTRMINAL DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(En pesos en US \$ Miles Americanos)

NOTA 2. PRINCIPALES MONTOPIOS EN PRÁCTICAS CONTABLES
(Continuación...)

II) **Montos por pagar R/:** Sociedades: Son obligaciones de pago por capital contribuido en el curso normal de los negocios.

Son montos a ser pagados que es equivalente al costo amortizable que no son un interés.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sociedad establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos, solo si cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar 100% los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las cuentas a vencido. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del socio, o posibilidad de que el directorio considere la reorganización financiera y la falta de liquidez que pudiese considerar la posibilidad de que la entidad no cumpla con lo determinado. Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 la Sociedad no ha tenido indicios de deterioro en sus Obligaciones por pagar, por lo que no ha establecido provisiones por este concepto.

2.4.4 Regla de arreboles y pasivos financieros:

Un activo financiero se clasifica cuando expresa los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o a transferir el activo a un tercero sin tener实质icamente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es clasificado cuando las obligaciones de la Sociedad especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Reglas anticipadas y pagos pendientes por cobrar

Los pasivos principales son anticipos a proveedores y crédito tributario a favor de la Sociedad por impuesto al valor agregado y retenciones en la base de impuesto a la renta que le han sido clasificados cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados de acuerdo a su valor de uso.

2.6 Propiedades y Equipo

Los propiedades y equipo son registrados al costo. Otros desembolsos son anticipos y pagos por deterioro, en caso de producciones. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del equipo así como también los intereses capitalizados por consumo de materiales de construcción, costos de mano de obra directa cumplida o a establecer y otros recursos para llevar a cabo la inversión.

CUENTAS DE EJERCICIOS DEL QUINTO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Para el año terminado el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en US Dólares Americanos)

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES
(Continuación...)

2.6 Propiedades y Equipo

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son contabilizados cuando es probable que generen economías, frutos asociados a la inversión cuya tasa de retorno de la Sociedad y los cuales pueden ser tratados razonablemente. Los niveles desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mejoramientos permanentes y su registración es los resultados integrales cuando son incurridos.

Los períodos no se deprecian. Los saldos de estos tipos de activos permanecen plena y siempre son existentes y si es necesario, se calcula fecha de cierre de los estados financieros.

Los tipos contables son los siguientes:

Línea de división	Porcentaje
Edificios	10
Avances contra Piso 17	20
Maquinaria, Equipo y Utensilios	10
Equipos de computación	5

Los períodos y garantías por la venta de las propiedades y equipos se calculan enmendando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estimar de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos disminuye su valor recuperable, este se reduce inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento de capitaliza ciertos y se agrega estos costos cuando la construcción de activos es factible. Un activo calificable se aplica que requiere de un tiempo prolongado para que este esté listo para su uso, periodo que la Administración se permite dentro de un año.

El costo bruto pagado que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Cuando partes significativas de una partida de "Equipo" y "Equipo" poseen usos útiles directos, son registradas de forma separada dentro de un componente integral del activo.

Las garantías y períodos en la enajenación de un elemento de Propiedad, Planta y equipo se determinan mediante la edad de vida de los respectivos. La enajenación con el impuesto en libros de Propiedad, Planta y equipo, y sus reconocidas bases en garantías a pendiente en ventas de activos no contribuye en el cálculo de resultados integrales.

CLAS DE BÉNEFICIOS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en US Dólares Americanos)

**NOTA 2 PRINCIPIOS, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES
(Continuación...)**

2.2. Reversión de activos no disponibles y basura

Los activos sujetos a una reversión se someten a pruebas de deterioro cuando se traten como activos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Los pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos es susceptible al mayor entre el monto deseado que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo suficientes (*cash flows generated by assets*). Los saldos en BIL de activos no financieros que han sido objeto de cambios por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libro del activo excede su valor recuperable, la Sociedad registrará una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio. La Auditoría también ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido errores que impidan que las estimaciones no financieras no podrían recobrar aún su valor en libros.

2.3 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se devolverá en el resultado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otras resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.3.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula multiplicando la tasa de impuesto equivalente a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixta, de acuerdo a la composición societaria de una Sociedad y su clima fiscal específico. Una tasa regiomotriz usualmente se considera a 22% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplica a 20%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplica la tasa del 17% proporcionalmente de las utilidades gravables, lo que se traduce al 17%.

En el año 2014, las normas tributarias sujetas a cambios en la tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual fue aplicada por la Sociedad.

**CLUB DE DIRECTIVOS DEL URUGUAY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en US Dollars Americanos)**

NOTA 2 PRINCIPIOS PRINCIPALES Y/O PRÁCTICAS CONTABLES
(Continuación...)

2.8.1 Impuesto a la Renta Ganancias

A partir del ejercicio fiscal 2016 entra en vigor la norma que exige el pago de la "Contribución mínima de impuesto a la renta" cuyo valor es el 0,2% de la cuantía de las ganancias tributables el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio fijo 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,2% de los importes gravables y 0,1% de los servicios.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta tributaria sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite a Servicio de Rentas Internas su devolución, o que pueda ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2015 y 2014, la Sociedad pagó únicamente el Impuesto a la Renta correspondiente a anticipo mínimo ya que circunstancia el impuesto definitivo.

2.8.2 Impuesto a la Renta Diferido

El Impuesto a la renta diferido se proyecta en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores impositivos en los estados financieros estos.

El imputarse a la renta diferida se determina usando bases tributarias que han sido primordialmente la fecha del estudio de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la cuenta "diferido activo" se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferida actuales se imponen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros, como los que se presentan en las diferencias temporales.

Los saldos de imputación a la cuenta diferida activa y pasiva se comparten igualmente entre el derecho legal exigible a compensar impuestos futuros concretos con importes pasivos actualizables y cuando los imputables a la renta diferidos pasivos y pasivos se relacionen con la misma actividad tributaria.

Durante el año 2015 y 2014, la Sociedad ha sido objeto de una serie de transacciones en la Renta Diferido por lo cual no registró cambios en ésta.

CLUB DE EFECTIVOS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEJ. 2015
(En miles de US Dólares Americanos)

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES
(Continuación...)

2.9 Provisiónes

La Sociedad registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma razonable. Esas provisiones se presentan en el cuadro posterior:

Los montos registrados en tales provisiones son la mejor estimación realizada por administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación.

2.10 Resumensíntesis de ingresos

Los ingresos comprenden el valor económico de lo cobrado o por cobrar por ventas en el periodo fiscal de las operaciones (los ingresos se miden netos de IVA, rehuajes y descuentos otorgados).

Los ingresos por ventas son reconocidos de la siguiente forma:

- (i) El monto de la venta puede ser medida cumplidamente;
- (ii) Los montos en los que se han iniciado o en los que se incrementan las ventas con la transacción pueden ser medidas de acuerdo al año;
- (iii) Es probable que los resultados de operaciones futuras no sean claros, pero que los riesgos y beneficios financieros totalmente transferidos a comprador.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La presentación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas anteriormente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**LIADE DE EXCELENTES DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO JURÍDICO 01 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en US Dólares Americanos)**

NOTA 3 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
(Continuación...)

Las principales estimaciones y suposiciones del criterio profesional se enumeran más abajo con las siguientes descripciones:

3.1 Activos en los propietarios y grupos

Los activos en circulación tales como inventarios, cambios en el uso planificado podrán hacer que la vida útil actual o fijación de las estimaciones realizadas. Los consumidores se basan periódicamente en las proyecciones de uso futuro de los bienes. La determinación de las vidas útiles se evalúan al menos de cada año.

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Políticas de riesgo financiero

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, así como por el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sociedad.

Las políticas de administración de riesgos de la Sociedad son establecidas para que el objeto de identificar y asumir los riesgos enfrentados por la Sociedad. Establecer límites y controles de riesgo adecuado, y para minimizar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Sociedad a fin de que se reflejen las cambiantes condiciones de mercadeo y en las estrategias de operación, a través de sus normas y procedimientos de administración, previendo desarrollar un marco de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados cumplan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el manejo de eliminación de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad. Asimismo en procesos los riesgos financieros a los que está expuesta la Sociedad.

4.2 Riesgos de crédito

Riesgo de caída de interés sobre el valor recuperable y los flujos de efectivo

El riesgo de la caída del interés es el riesgo de fluctuación del valor de efectivo de efectivo futuro de un instrumento financiero debido a cambios en los tipos de interés en el mercado.

CLUB DE DIRECTIVOS DE QUETO S.A.
HOTEL & LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en €S (Dólares Americanos))

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras y de 96 € millones autorizadas a través del mercado de valores.

La Sociedad tiene una posición fuerte en exposición al riesgo de crédito de corto y largo plazo debida a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de ésta.

En el AÑO la Administración de la Sociedad ha analizado los riesgos financieros que están teniendo en cuenta las posibles variaciones en los mercados financieros como consecuencia de los movimientos de las variables financieras, tales como las tasas de interés la cual no presenta efectos significativos.

i) Riesgo de crédito

El riesgo relacionado con crédito es gestionado en base a lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Sociedad. Se han establecido límites de crédito para todos los clientes o proveedores y se han establecido límites de crédito para los clientes o proveedores con una exposición de crédito neta menor que el límite de los clientes o proveedores establecidos detalladamente y los saldos excepcionales son especialmente monitorizados. La gestión de los variables financieros viene con objeto sostener el crecimiento y la rentabilidad de la Sociedad mediante la optimización de la utilización de activos y minimizando los riesgos a un nivel aceptable. No existe una concentración significativa de créditos destinados a la gran cantidad de clientes de la Sociedad y su dispersión geográfica.

La Sociedad mantiene un efectivo y equivalente al efectivo en reservas financieras con las siguientes cifras:

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones existentes con sus pasivos financieros, que son liquidables mediante la entrega de efectivo o otros activos financieros.

CLUB DE EXECUTIVOS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en US Dólares Americanos)

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. Contingencias...

El objetivo de la Administración para administrar a los riesgos es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras tanto en el corto como en el largo plazo, así como de tener un bajo impacto en la reputación de la Sociedad.

La Sociedad mantiene el nivel de cobertura de riesgos por cobros comerciales y riesgos monetarios por cobrar junto con las soluciones efectivas necesarias para proceder: encaje 7% y otras medidas por pagar.

El comité de administración analiza los posibles impactos de la actividad agrícola sobre la base del periodo temporal de la tasa de crecimiento, si es que existe la fecha de su vencimiento. Los niveles establecidos en el cuadro son los objetivos de estrategia no deseandados que no tienen peso de intereses.

	Monto de USD	Porcentaje
Al 31 de diciembre de 2015	2.0	0.0%
Cuentas por Pagar Relacionadas	6,557.70	-
Al 31 de diciembre de 2014		
Otros pasos Pagar Relacionados	7,000.00	-

4.2. Riesgo de capitalización

La Sociedad administra su riesgo sobre una base de capital para cubrir los riesgos relevantes en sus actividades. La administración del capital de la Sociedad se monitorea visualmente entre otras medidas: los ratios establecidos por la auditoría.

Los objetivos de la Sociedad son: (i) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando de manera que continúe brindando servicios a los accionistas y beneficiarios de sus países pertenecientes; y, (ii) mantener una suficiente cantidad de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

**CLUB DE EXECUTIVOS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en US Dólares Americanos)**

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. Continuación.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2015	2014
Recursos de terceros	6,558	7,000
Negocios propios	(1,915)	(4,174)
Deuda neta	4,933	11,125
Total patrimonio	409,13	436,114
Capital social	434,34	435,44
Ratios de apalancamiento	17%	17%

5. Inversiones financieras

5.1 Categorías de las inversiones financieras

A continuación se presentan los valores en miles de dólares estadounidenses de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

5.2 Variación nominal de las inversiones financieras

Dada la naturaleza de los instrumentos financieros su valor en libros varía porque se aproxima a su valor razonable. En relación a las inversiones con entidades financieras y entidad de obligaciones, estos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su costo monetario, para determinar tales de acuerdo a la tasa de interés.

NOTA 6. INVENTARIO

F. inventario del inventario en el año 2015

	2015	2014
Banco Central	\$ 0.00	\$ 0.00
Banco Andean	1,804.25	1,236.72
Total	<u>1,804.25</u>	<u>1,236.72</u>

CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en US Dólares Americanos)

NOTA 7. OBLIGACIONES POR COBRAR

El resumen de Cobrables es por Categoría como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Club de Ejecutivos	(1)	(1)
Otros Cobrables por Cobrar	1,977.6	600.00
	-----	-----
Total	<u>2,045.62</u>	<u>600.00</u>

- (1) Corresponden las prestaciones realizadas por el Club de Ejecutivos de Quito S.A al Club Social, cuyas prestaciones son administradas por el Directorio. Estas salidas no devengaron intereses y no tienen plazos definidos de pago, pero son exigibles en cualquier momento.

NOTA 8. PAGOS E IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de Pagos e impuestos anticipados, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saviles Pagados por Anticipado	513.32	454.67
Crédito Tributario FVA	4,013.78	4,405.34
I.P.T. Relacionado Alquiler	1.656	158.03
Otros Pagos e Impuestos	-	3,113.04
	-----	-----
Total	<u>4,780.12</u>	<u>4,718.04</u>

**CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS SUELTOS
VOTAS A LOS CANDIDATOS HABILITADOS
PCR-PI A NÓ TRIMINANTE AL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2016
[Expresadas en 15 Dígitos Aproximados]**

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO

El resultado de la votación es el siguiente:

Municipio	Código	Número	Dirección	Votos	Opción	Nombre	Porcentaje	Clasificación
Alto de Mayo	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Barinas	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Bolívar	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Carabobo	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Cojedes	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Entre Ríos	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Guárico	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Mérida	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Monagas	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Portuguesa	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Trujillo	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Venezuela	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Yaracuy	0101010101010101	0000000000000000	Av. 20 de Julio	1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Total				1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Total en Barrios				1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase
Total de Elección de 2016				1000000000000000	1000000000000000	1000000000000000	100.00%	1º Clase

**CUENTA DE RETRASOS Y OTROS DE QUITO S.A.
SOTAC A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en U.S. Dólares Americanos)**

NOTA 10. OBLIGACIONES POR PAGAR RELACIONADAS

1) Resumen de Obligaciones por Pagar Relacionadas, es como sigue:

	2012	2011
Paseo Marítimo Almirante	1,000,00	1,200,00
Balneario Playa del José María	1,000,00	1,000,00
Taxco	1,000,00	1,000,00
Sonterra	1,000,00	-
Calle San Juan Bautista	1,000,00	-
Cerro	1,000,00	-
Intereses por Pagar	317,73	-
Total	<u>3,317,73</u>	<u>3,000,00</u>

NOTA 11. CANTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

1) Resumen de Cuentas Acumuladas y Otros Cuentas por Pagar es como sigue:

	2012	2011
Colegio Cia. de Seguros	635,00	-
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	6,911,53	-
Icaza Cia. Ltda	1,500,00	-
Lauder Muñoz Jorge Alberto	625,00	-
Metromedical Cia. Ltda	722,00	-
Paseo Marítimo Almirante	1,000,00	-
OHL Seguros Colonia 3 A.	1,143,94	-
Rosario Llerena & Asociados Cia. Ltda	27,00	-
Scandella Sebastián Alejandro	325,00	-
Seguritas Cia. Ltda	744,00	-
Superintendencia de Compañías	11,00	-
Impuesto a la Renta Fondo por Pagar	0,17	0,00
IVA por Pagar	99,34	964,18
Pa. Impuestos Trabajadores por Pagar	8,618,13	8,541,13
Total	<u>41,117,04</u>	<u>31,144,92</u>

CLUD DE BANCOS Y FINANCIEROS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL ANTEPELIMINARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Expresados en US \$ Dólares Americanos)

NOTA 12 IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación fiscal

De acuerdo con la normativa tributaria vigente los años 2002 a 2005 existió una posibilidad fiscalizada.

b) Composición tributaria contable

	2005	2004
Cobro Participación Trabajadores:		
Partida del Impuesto	(14,997.22)	(21,877.01)
Tasa impositiva	(14,997.22)	(21,877.01)
15% Participación Trabajadores		
Cobro de Impuestos a la Renta:		
Partida de los de Participación Trabajadores	(14,997.22)	(21,877.01)
15% Gastos de Desarrollo	-	-
	<u>(14,997.22)</u>	<u>(21,877.01)</u>
Partida de la Renta	-	-
Impuesto a la Renta	-	-
15% Impuesto a la Renta	(2,698.55)	(3,811.00)
15% Impuesto a la Renta de Año	-	-
15% Participación ISU	-	-
	<u>(2,698.55)</u>	<u>(3,811.00)</u>
Impuesto a la Renta Paga	1,653.13	513.14
	<u>1,653.13</u>	<u>513.14</u>

c) Otros asuntos -

En diciembre del 2004 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Inv. Excl. y Prevención del fraude fiscal y su respectivo Reglamento en el cual se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Estatal y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión y a la Ley Reformadora para la Seguridad Tributaria que rigen a partir de enero del 2005.

CLUB DE FUTBOL TAVES DE QUINTILLAS.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODICO ANNUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(Expresadas en miles de euros, si no se indica)

NOTA 12. IMPUESTO A LA RENTA Contingencia

Las principales cuestiones están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tasa: prima de impuesto a la renta, al 20% para 2020.
- Redimensionamiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- No actualización de la depreciación correspondiente a la revalorización de activos fijos.
- Presupuestamiento de gastos para incertidumbre de los gastos incurridos por el personal, servicios técnicos, administrativos y el consumo de productos para fines relacionados de exterior, al 100% y futura actualización basadas a los resultados.
- Se establecen nuevos controles de tipo corporativo para los gastos de ejecución por número de cesión y tipo de gasto.
- Extensión a 10 años del periodo de cobertura del pago de impuesto a la renta en el caso de inversiones mineras y productivas en los sectores establecidos determinados como mineras básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en zonas de frontera del país.
- Clasificación para la deducibilidad de los valores registrados por creación de los mismos diferenciales correspondientes a créditos imponibles generados en la ejecución fiscal y originados en operaciones sin liquidación del negocio.
- Se establece la tasa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la actividad en la explotación de acciones y otros instrumentos de inversión de capital.
- Se establece una tasa corriente de impuesto a la renta entre el 22% y el 25% dependiendo del distrito o del sector de la actividad.
- Se fija en el 9% la tasa de retención en la fuente en términos a períodos fiscales.
- Vencimiento de control de Jefes Ejecutivos: los responsables de bienes gravados con IBI para la administración, ejecución y realización de las iniciativas.

A su juicio de emisario de los estados financieros la administración de la Sociedad no ha identificado un impacto significativo de los cambios mencionados.

NOTA 13. PATRIMONIO

El capital social es de US \$ 800,000 dividido por 400 Acciones con valor nominal de \$1,000 cada una. La División cuenta con 290 Acciones.

CLUB DE EXECUTIVOS DE QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en US Dólares Americanos)

NOTA 14. RESERVA LEGAL.

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos al 10% de la utilidad neta debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Sociedad. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos efectivos, pero puede ser un límite para aumentos de capital.

NOTA 15. RESULTADOS ACUMULADOS PROPENIENTES DE LA ADMISIÓN PRIMERA VECES DE LAS NIF.

Incluye los valores residuales de los ejemplos arrojados en la adopción por primera vez de las NIF. El valor acreedor se aplica en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico considerado, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Sociedad.

NOTA 16. CONTINGENCIAS.

Situación Jurídica

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la actividad tributaria de la Sociedad, si hubiere consideraciones de impuestos, tributos y los correspondientes intereses y multas sancionables a la sociedad.

Situación Legal

Clave 16 figura de informaciones de -positivo informa en la nota revisada diligencia por parte del abogado legal respecto a la existencia o no de conflictos litigios o contingencias que pudieran tener efecto material sobre la posición financiera del Club de Ejecutivos de Quito S.A.

NOTA 17. EVENTOS SUBSTANTIALES.

Hasta el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación del informe de los auditores externos, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


ALFONSO PONCE M.
PRESIDENTE.


SILVANA RAMÍREZ G.
CONTADORA GENERAL.